

■ SANTA MARTA DE TORMES

# El Ayuntamiento congelará el próximo año tanto las tasas como los tributos municipales

El PP aprueba en solitario la propuesta, mientras la oposición exige la rebaja del 0,5% apoyándose en el IPC negativo de agosto

EÑE | SANTA MARTA

El equipo de Gobierno congelará las tasas municipales para el próximo año, tras aprobar en solitario en el pleno de ayer la modificación de las ordenanzas fiscales y la nueva ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos. Un punto que enfrentó al Grupo Popular y a la oposición, cuyos concejales pedían que se rebajaran las tasas municipales para el próximo año al tomar como referencia el IPC del mes de agosto, que fue negativo en 0,5 puntos. El equipo de Gobierno no compartió la propuesta "porque la tendencia general de los precios es a la alza, la bajada de algunos de los productos de la cesta de la compra es coyuntural y no marca tendencia, como lo demuestra que este mes el IPC ya está en el -0,1%", afirmó la concejala de Economía y Hacienda, Chabela de la Torre.

"Nuestra postura no es nunca caprichosa, arbitraria ni errática, gracias a la cual se han podido mantener los servicios municipales y seguiremos financiándolos y ofreciéndolos con la misma calidad que hasta ahora mientras este equipo de Gobierno siga en el Ayuntamiento", insistió De la Torre.

En este sentido, los vecinos se beneficiarán del pago a la carta en los tributos con el fraccionamiento en siete cuotas sin intereses del IBI, IAE, impuestos de vehículos y vados, además de la bonificación del pago único anticipado con el 1% de la cuota tributaria y la exención del pago de la plusvalía a los afectados por pérdida de vivienda habitual por ejecución hipotecaria.



La edil de Economía, Chabela de la Torre, defendió las ordenanzas. | EÑE

## La Corporación muestra su apoyo de forma unánime a la adhesión a la Red de Ciudades por el Clima

La concejal del área también recordó que una veintena de familias ya se ha beneficiado del periodo de caducidad de dos años en el pago de las tasas.

No obstante, el consenso y la unanimidad también estuvieron presentes al inicio de la sesión, ya que la Corporación mostró su acuerdo para fijar las fiestas locales, que serán los días 3 de febrero (San Blas) y 29 de julio (Santa Marta), la adhesión del municipio a la Red de Ciudades por el Clima, cuyos representantes serán el edil de Medio Ambiente y el arquitecto municipal.



Javier Cascante y Marta Labrador, durante las Jornadas. | EÑE

## El análisis de la sexualidad en los niños clausura las Jornadas de Familia e Infancia

EÑE | SANTA MARTA

La intervención del catedrático de Sexualidad de la Universidad de Salamanca, Félix López, sirvió para clausurar las Jornadas de Familia e Infancia celebradas en Santa Marta los dos últimos días. La ponencia analizó la sexualidad en la primera infancia y mostró a las familias asistentes cómo actuar y tratar el comportamiento de los pequeños a medida que crecen y van descubriendo su cuerpo. De

esta manera, y aunque la participación ciudadana no fue muy numerosa, los ponentes expertos analizaron la diversidad de temas que afectan a las familias y la infancia, buscando un marco para la comprensión de los problemas que existen en la actualidad, aportando nuevas estrategias de intervención, así como las últimas investigaciones realizadas sobre el desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia.



## Protesta por las viviendas sociales.

Una veintena de vecinos de las viviendas sociales de las calles Norte y Vegas de Santa Marta de Tormes protagonizó ayer una protesta a las puertas de la Delegación de la Junta en Salamanca para que pague las cuotas de la comunidad. EÑE



☐ ☐ ☐

SUSCRÍBETE A

**EL MUNDO MARCA Expansión**

**POR SOLO 8€/MES**

Y con tu suscripción a Orbyt además disfrutarás de cine, conciertos, películas, ópera, viajes, series infantiles, libros... Y acceso a todas las apps para móvil y tableta.

[www.orbyt.es/bieninformado](http://www.orbyt.es/bieninformado)

o llamando también al 902 99 99 76



Promoción válida desde el 5 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 2014. Límite de 100 suscriptores. Solo apto para nuevas altas. Abono a EL MUNDO en ORBYT 8€/mes con permanencia de 1 año, MARCA en ORBYT por 8€/mes con permanencia de 1 año o EXPANSIÓN en ORBYT por 12€/mes con permanencia de 1 año. La acogida a esta promoción implica la aceptación de las Condiciones y Bases Legales de la misma.